

DIARIO DE MURCIA,

DE INTERESES MATERIALES, COMERCIO, INDUSTRIA, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Número 260.

Martes 11 de Enero de 1859.

Año II.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA PAZ.

Pasado mañana ó el otro será interpe-lado el Ministro de Marina por el Diputa-do á Cortes Sr. Marqués de Pío Real sobre la inconveniencia de la real orden que apareció en la *Gaceta* el 10 del mes úl-timo relativa al ingreso de veinte oficiales del ejército en el cuerpo de infantería de Marina.

Creo que la ley electoral se reformará y que entre otras cosas se hará la inno-vacion de que el voto sea público y se dividirán las provincias en cuatro distri-tos electorales únicamente, votándose en cada uno de ellos el cupo de diputados que le correspondan.

No será muy difícil que la ley de Ayun-tamientos y Diputaciones provinciales cuyo espíritu justificará una vez mas que «La Union liberal» toma lo bueno de donde quiera que lo encuentre, como tomó la ley de desamortizacion y va á tomar la de Ayuntamientos de las Cortes constituyentes.

Se habla del reconocimiento de la Rei-na por el príncipe D. Sebastian, á quien, dicen, se concederán los bienes que cons-tituían la dote de su esposa.

Según algunos periódicos, está próxi-mo á salir uno nuevo titulado «La Opi-nion», que dirigirá un empleado del mi-nisterio de la Gobernacion y defenderá la política del Gobierno. Yo no me esplico la salida de esta publicacion, ni su con-veniencia, ni oportunidad, y hasta me fi-guro que no obstante la posicion oficial de la persona á quien se atribuye el pen-samiento, el ministro de la Gobernacion es ajeno á cuanto al mismo concierne.

Se ha encargado de la Direccion de la Compañía de seguros titulada «La Union» el Excmo. Sr. D. Ramon María Tejada, persona dignísima, de alta moralidad, y que indudiblemente dará un impulso es-traordinario á las operaciones de la socie-dad, elevando el crédito de que justa-mente disfruta.

Pronto, según tengo entendido, habrá algun movimiento de Gobernadores, y no será muy extraño deje de serlo en Cádiz el señor Mantilla.

Hoy á las tres de la tarde ponen en las reales manos de S. M. la reina, la comi-sion del Congreso de los diputados, la contestacion al discurso de la Corona.

Las acciones de los ferro-carriles de Se-villa á Jerez y de Puerto-Rico á Cádiz, empiezan á ser admitidas á las negocia-ciones al contado en las plazas estrange-ras. En Paris figuran en la cotizacion ofi-

cial, bajo el título de Caminos de hierro de Sevilla á Jerez, con un desembolso de 350 francos de interés corriente desde ju-lio de 1858. La noticia de esta decision del colegio oficial de agentes de cambio de Paris, ha producido muy buena im-presion en los tenedores de las acciones de la compañía general de Crédito, las cuales han sido desde entonces mucho mas buscadas.

Voy á concluir, que la prensa reaccio-naria no es ya á «La Union liberal» á quien combate, ni á sus amigos desafectos, sino al pueblo en general, al pais entero.

«El Leon Español» empieza el año di-ciendo: «Que los pueblos se encuentran en un estado de escepticismo que han ol-vidado los principios religiosos y mora-les, que devora á todos los españoles el desenfreno de la ambicion y de las pa-siones anárquicas, etc. etc., y por consi-guiente que todo esto se cura con que venga á gobernarnos el general Narvaez, que por lo visto es la fuente del orden, de la moralidad, de la religion, y el *sá-nalo todo* de nuestra sociedad.

Pensaba terminar hablando á usted de la prensa pero no puedo dejar de ocu-parme de la favorable resolucion que acaba de tener la cuestion de Méjico.

Ayer ha tenido la Reina unos de los dias mas felices de su vida, pues según he oido asegurar derramó lágrimas de pla-cer al llegar á su noticia, por despacho, telegráfico, recibido de nuestro cónsul en Southampton, que el general La Garza, ha devuelto á nuestros compatriotas en el acto, y en metálico, las cantidades que les habian sido sacadas á título de em-préstito forzoso; que nuestro pabellon fué izado en Tampico y saludado por la plaza con los cañonazos de ordenanza, y que se dieron cuantas satisfacciones exi-gió el gefe de nuestra escuadra, quedando España en el alto lugar que le corres-ponde y nuestros conciudadanos seguros de que se les respetará en lo sucesivo.—

S. M. satisfecha de este resultado dirigió al Gobierno palabras benévolas y tan sa-tisfactorias como sinceras, puesto que abraza S. M. la esperanza de que su go-bierno con la energía y prudencia que le son características, sabrá llevar á feliz tér-mino las demás cuestiones pendientes en el exterior con igual fortuna y ventajas que las de Méjico. El ministerio cuya política acaba de alcanzar tan grande triunfo, da-rá hoy cuenta á las Cortes de este suceso, siendo de esperar que las Cortes darán un voto de gracias, á el poder ejecutivo por la manera digna y enérgica con que ha

sabido resolver esta complicadísima cues-tion.—Soy de usted atento y s. s. q. b. s. m.—Montano.

REVISTA TEATRAL.

En los dias trascurridos desde nuestra última revista han tenido lugar tres re-presentaciones del *Hernani*, y una de la *Marina y Traviata*, de las cuales nos va-mos á ocupar hoy.

Hernani, como ya manifestamos en una gacetilla, obtuvo un feliz éxito en su se-gunda representacion. Fué, sin que se nos pueda contradecir, de las mejores fun-ciones á que hemos asistido en esta tem-porada. La señora Cavaletti interpretó sumamente bien á Elvira, demostrando-nos una vez mas sus excelentes dotes ar-tísticas en la cavatina, lo cual se le in-demnitzó con repetidos bravos. El señor Daddi, en el desempeño del Emperador fué obsequiado con los aplausos de todos los espectadores, especialmente en el ter-cer acto. A mas de su agradable voz ate-norada, tiene este barítono buenas facul-tades cómicas de las cuales hace muy buen uso. Los señores Gelati y Cavaletti (D. L.) contribuyeron en gran parte, con el buen desempeño de los papeles de *Hernani* y el Duque, á completar el bellí-simo cuadro de esta funcion, por lo cual les tocó parte de los aplausos con que el público demostró su agrado. El señor Cavaletti, cada dia se capta mas las sim-patías de todos, en razon á que en los diferentes generos en que se le ha visto siempre los ha desempeñado bastante bien. En el de bajo, no nos equivocamos cuando en una de nuestras revistas ante-riores decíamos que deeste carácter ha-bia de gustar algo mas por ser el que mas ajusta á sus facultades. Los demás acto-res, coros y orquesta ayudaron al buen éxito que obtuvo.

Por último, pasando á apreciar el con-junto, es menester reconocer que en el *Hernani* vimos esa igualdad, esa armo-nia y esa trabazon que tan buen efecto produce y que no siempre se consigue obtener, como nos lo demostraron los dos lindísimos finales del 1.º y 3.º acto. Este resultado hizo que todos fueron llamados á la escena al terminar el tercer acto.

En *Marina* solo encontramos de nota-ble las sguidillas que improvisó el apre-ciable actor señor Cavaletti (D. L.) al ha-cerle que las repitiera. Tambien gustó bastante la introduccion del 2.º acto en la que el director de orquesta señor Ca-

valetti (D. C.) luce sus especiales conocimientos músicos. Por lo demás el desempeño fué regular.

No hay humo sin fuego fué la pieza destinada para terminar esta función, la cual agradó bastante.

Hernani en su tercera representación fué bastante bien desempeñado por todos los actores. La señora Cavaletti fué la única que no estuvo tan feliz á causa de hallarse gravemente indispuesta.

Ultimamente el domingo se ejecutó otra vez la Traviata con la misma fortuna que las anteriores veces. El público aplaudió justamente la cavatina de tenor y el duo de tiple y baritono.

GACETILLA.

El reloj de plomo. Un cabo de los guardias de corps de Federico el Grande que tenia mucha vanidad, pero que al mismo tiempo era valiente, llevaba una cadena de relój á la que ataba una bala de mosquete, en vez de un reloj que no tenia medios de comprar. El rey estando un dia de humor le dijo:

—A propósito, cabo, debéis haber sido muy sóbrio para comprar un reloj. Las seis son en el mio, decidme qué hora es en el vuestro.

El soldado, que penetró la intencion del rey, sacó al punto la bala de su bolsillo y le dijo:

—Mi reloj no señala las cinco ni las seis, pero me dice á cada instante que es mi deber morir por V. M.

—Ten, amigo mio, dijo el rey conmovido, un reloj á fin de que puedas decir la hora que es; y le dió el suyo que estaba adornado de brillantes.

Retrato al daguerreotipo. Tras una intriga, un enredo, con la apostura de un mico, siempre un puro en el hocico y en la nariz un «quevedo» hastiado de los placeres y poniéndoles mil nombres, de estúpidos á los hombres, de tontas á las mujeres: mintiendo en su burla loca hiel en el corazón; y una necia maldicion en su sarcástica boca: con el cabello rizado, para apoyarse un estoque y bajo la barba un foque tiesamente almidonado: de su fuerza haciendo alarde, aunque en su afán imprudente sea humilde con el valiente y osado con el cobarde: entre el amor y el embrollo, el pesar y la amargura, se destaca una figura; y esta figura es el... «pollo.»

Un periódico de Sevilla refiere el siguiente chiste, que tiene mucho mas de amargo y sobre cuya tendencia deberian reflexionar un poco nuestros gobernantes. No ha e muchos dias que el celoso párroco de una feligresía, compuesta de barmos pobres en su mayor parte, trató de persuadir á uno de sus vecinos á que enviase sus hijos menores á la escuela gratuita; y eras de recibir el cura con

desden, dijo por final de la conversacion:

—Mi agüelo no sabia leer ni esrecribir: mi pare lo mesmo: yo no entiendo la O. No es rigular que mi hijo sepa mas que yo, mi pare y mi agüelo.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de mañana.

San Benito abad y cf., san Victoriario, san Arcadio y san Nazario.

ENFERMEDADES SECRETAS

CURADAS CON EL VINO DE ZARZAPARRILLA Y LOS BOLOS DE ARMENIA POR EL DOCTOR CH. ALBERT,

médico y farmacéutico de la facultad de Paris, ex-farmacéutico de los hospitales civiles de Paris, profesor de medicina y botánica, honrado con medallas y recompensas nacionales; etc., etc.

Depósito de este remedio en Madrid, al por mayor, con grandes rebajas, Esposicion Estrangera, calle Mayor, núm. 10, al por menor en MURCIA botica del Sr. Martinez.—En Valencia Domingo. 24—7

EL AMIGO DE LOS ESPAÑOLES!! -- PÍLDORAS HOLLOWAY.

Privilegiadas por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendadas por los Médicos mas célebres de la época. Conocidas con unánime aceptacion en todos los paises del mundo y mas particularmente en España.

Estas célebres Píldoras son eficacisimas para obtener la purificacion de la sangre, para fortificar las constituciones débiles ó debilitadas, y para curar toda clase de enfermedades por secretas y escondidas que sus causas se encuentren en lo mas recóndito de los manantiales mismos de la vida. La accion de estas Píldoras va á buscar los gérmenes del mal en donde quiera que se hallen, y sin necesidad de crisis violentas, ni de sufrimientos de parte del paciente, producen efectos curativos casi milagrosos, y que solo por el testimonio de una constante é infalible esperiencia han podido llegar á ser creidos. Estas no son meras y aisladas aserciones, ni tampoco visiones de una imaginacion calenturienta, sino hechos positivos por la aclamacion unánime, que ha declarado estas Píldoras como una verdadera fuente de salud para el género humano.

Los archivos del Profesor HOLLOWAY en su casa central de Londres, contienen una cantidad inmensa de certificaciones, cuya exactitud se ha hecho constar de la manera mas auténtica posible, poniendo así fuera de duda la infalibilidad de este Medicamento. Nuevas y numerosas certificaciones llegan diariamente de todos los paises y escritas en todos los idiomas, porque las Píldoras HOLLOWAY, son hoy conocidas en todos los paises civilizados, y la universalidad de su eficacia en todos los climas y contra todas las enfermedades es un hecho que ni aun los mas escépticos se atreven á disputar.

Los Médicos mas célebres y las corporaciones facultativas mas distinguidas de Europa las recomiendan y las emplean para su clientela por el intimo convencimiento que abrigan de que no pueden hallar un remedio ni mas general, ni mas seguro, ni mas eficaz, sobre todo en los climas cálidos, en donde las enfermedades se presentan con tanta fuerza de actividad, que la muerte suele seguir muy de cerca á los primeros sintomas, haciendo así inútiles los efectos de los otros Medicamentos por la lentitud de su accion.

Las PÍLDORAS HOLLOWAY son eficacisimas muy especialmente para las siguientes enfermedades:

Accidentes epilépticos.	Enfermedades del hígado.	Irregularidades de la menstruacion.	Obstrucciones.
A asma.	Enfermedades venéreas.	Jaqueca.	Sintomas secundarios.
Calenturas de toda especie	Erisipelas.	Lombrices de toda clase.	Tisis ó consuncion pulmonar.
Debilidad ó falta de fuerzas por cualquiera causa.	Hidropezia.	Lumbago ó mal de riñones.	
Dolores de cabeza.	Ictericia.	Manchas en el cutis.	
Disenteria.	Indigestiones.		
	Inflamaciones.		

Estas Píldoras son elaboradas bajo la inspeccion personal del Profesor HOLLOWAY, y cada caja va acompañada de una instruccion impresa en español, que explica el modo de hacer uso de ellas.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Londres, Strand, 211 y New York, Maiden Lane, 80.

En Madrid se venden en los establecimientos del Sr. Ulzurrun, Barrio Nuevo, núm. 11; y Sres. Borrell Hermanos, calle Mayor, núm. 17.

En las provincias, en todas las principales Boticas y Droguerías.

En España los precios al por menor son los siguientes:

Cada caja conteniendo cuatro docenas de Píldoras.	7 Reales,
doce docenas.	18 "
veinticuatro docenas.	28 "

Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas.

Depósito en Murcia en la botica de Martinez.—Cartagena D.ª Serafina Gimenez de Marques.—Lorca, Isaura.—Valencia, Domingo.—Almería, Carrascosa.—Alicante, Soler y Estruch.—Antequera, Palma y Chera. 26—1

Esencia de Zarzaparrilla

CONCENTRADA AL VAPOR.

La que preparan en Barcelona los señores Borrell hermanos, es preferida en todo el reino por sus grandes virtudes depurativas y atemperantes.

Exigiré rigorosamente en cada frasco la firma y rúbrica de Borrell hermanos.

MADRID: laboratorio químico, calle Mayor, núm. 17. BARCELONA: calle del Asal-

10, núm. 12. MURCIA: en la botica de Martinez. Cartagena: Onrubia. Alicante: Sebastián. Valencia: señores Capafor y Tarrat. 34

Por todo lo no firmado, el director, propietario y editor responsable, RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN, calle de S. Lorenzo, núm. 11.